



# Cámara Regional de Despachantes de Aduana de La Paz

Con personería jurídica reconocida por R.S. Nº 119230 - 25 de Enero de 1963

La Paz - Bolivia

Afiliada a la Cámara Nacional de Despachantes de Aduana

La Paz, 19 de febrero de 2010

## CARTA CIRCULAR CRDALP Nº 022/2010

Señor:  
Despachante de Aduana  
Presente .-

De nuestra consideración:

Continuando con la Carta Circular 015/2010 de fecha 27 de enero de 2010, referida a la remisión de documentos solicitados por el Jefatura Unidad de Servicios a Operadores USO, recordamos que la documentación debe ser entregada en forma directa a la USO para este efecto el despachante deberá efectuar el contacto con personal de USO para solicitar la presentación de un funcionario de este departamento para el llenado del formulario.

De acuerdo a información extra oficial de este departamento, el plazo para la presentación de estos documentos sería recortado hasta el 19 de marzo de 2010, por lo cual sugerimos efectuar esta entrega documental a la brevedad posible.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

  
Lic. Renán Flores Torrejón  
Gerente General



Cc./file  
:arch  
/GG/pam